

En cumplimiento de lo que V. S. me mandó e señalado ya situado el sitio y lugar donde
se debe saber el Baratillo y esta en la forma siguiente
Frontero de meson y parador de esta villa de San Solugar a la parte de la pared de este
Parador que puedan caer tres carros juntos y a la parte de la pared de este Rio sede
Lugar para que puedan pasar la gente que va a la Suerta y a los molinos. y esta a situado
con piedras grandes que por la parte de arriba saca sant Francisco ay. fue bracas
de ancho de adios palmos cada braca y de seis bracas y media de adios palmos
del largo y por la parte de abajo y a la izquierda tres bracas y media y por
la parte de arriba orilla de este Rio tres y siete de bracas de adios palmos
Todo lo qual se abiegonado y puesto en pena al menos lo guardare de diez aientos mrs.
y a mi en pena se lea puesto a qual quiera que se asentare a jugar a pie
de la cruz que esta en la esquina del Suerto de sant Francisco junto
a los molinos y mas quatro dias de paces y si se viese V. S. para
mandar que la pena se modere. Entre brentos maravedis. me pto
de que se podra llevar con mas comodidad de la pobre gente que acude al
dho Baratillo. y esto me parece salvo el parecer de V. S. en
muya a primero de marzo de mill y seiscientos y una

Fonp'carillo
manuel

Alto de San de Flaro

